

## ACUERDO 11 SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UTP

Que el ministerio de educación nacional según la ley 384 de julio de 1997 entregará unos aportes a la univeridad por la suma 984.399.900, como adición al presupuesto de rentas y gastos de funcionamiento para ser distribuidos en varios de sus items presupuestales.

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3079/acuerdo-11-se-adiciona-el-presupuesto-de-rentas-y-gastos-de-funcionamiento-de-la-utp>

